



Asamblea General

Sexagésimo noveno período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
2 de diciembre de 2014
Español
Original: inglés

Quinta Comisión

Acta resumida de la 11ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el viernes 7 de noviembre de 2014, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Ružička (Eslovaquia)
*Presidente de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos
y de Presupuesto:* Sr. Ruiz Massieu

Sumario

Tema 113 del programa: Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos

- a) Nombramiento de miembros de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto
- b) Nombramiento de miembros de la Comisión de Cuotas
- c) Confirmación del nombramiento de miembros del Comité de Inversiones
- d) Nombramiento de miembros de la Comisión de Administración Pública Internacional
 - i) Nombramiento de miembros de la Comisión
 - ii) Designación del Presidente de la Comisión
- e) Nombramiento de miembros del Comité Asesor de Auditoría Independiente

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, al Jefe/a la Jefa de la Dependencia de Control de Documentos (srcorrections@un.org), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org/>).

14-64221 (S)



Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.

Tema 113: del programa: Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos

1. El Presidente señala a la atención de la Comisión el reglamento de la Asamblea General aplicable a las elecciones y el párrafo 16 de la decisión 34/401 sobre la racionalización de los procedimientos y la organización de la Asamblea General, relativos a la práctica de prescindir de la votación secreta en las elecciones para órganos subsidiarios cuando el número de candidatos sea igual al número de cargos por llenarse.

a) Nombramiento de miembros de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (A/69/101; A/C.5/69/5)

2. El Presidente señala a la atención de la Comisión sendas notas del Secretario General, una relativa a los artículos 155 y 156 del reglamento de la Asamblea General, en la que invita a la Asamblea a nombrar a cinco personas para llenar las vacantes que se producirán en la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto el 1 de enero de 2015 (A/69/101), y otra en la que comunica los nombres de las cinco personas propuestas por sus gobiernos respectivos para su nombramiento, o la renovación de su nombramiento, para un mandato de tres años que comenzará el 1 de enero de 2015 (A/C.5/69/5).

3. Dado que el número de candidatos del Grupo de los Estados de África, el Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe, el Grupo de los Estados de Europa Occidental y otros Estados y el Grupo de los Estados de Europa Oriental es igual al número de vacantes correspondientes a esos grupos, el Presidente entiende que la Comisión desea recomendar por aclamación el nombramiento o la renovación del nombramiento de esos candidatos.

4. *Por aclamación, se recomienda el nombramiento o la renovación del nombramiento del Sr. Sena (Brasil), del Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe, el Sr. Kurer (Libia), del Grupo de los Estados de África, el Sr. Ligenthal (Alemania) y el Sr. Traystman (Estados Unidos de América), del Grupo de los Estados de Europa Occidental y otros Estados, y el Sr. Chernikov (Federación de Rusia), del Grupo de los*

Estados de Europa Oriental, como miembros de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto para un mandato de tres años que comenzará el 1 de enero de 2015.

b) Nombramiento de miembros de la Comisión de Cuotas (A/69/102/Rev.1; A/C.5/69/6)

5. **El Presidente** señala a la atención de la Comisión sendas notas del Secretario General, una relativa a los artículos 158 y 159 del reglamento de la Asamblea General, en la que invita a la Asamblea a nombrar a seis personas para llenar las vacantes que se producirán en la composición de la Comisión de Cuotas el 1 de enero de 2015 y a una persona para llenar una vacante surgida tras la renuncia de un miembro de la Comisión cuyo mandato expiraba el 31 de diciembre de 2016 (A/69/102/Rev.1), y otra en la que comunica los nombres de las seis personas propuestas por sus gobiernos respectivos para su nombramiento, o la renovación de su nombramiento, para un mandato de tres años que comenzará el 1 de enero de 2015, así como la propuesta por el Gobierno de Libia del Sr. Elshakshuki como candidato para llenar la vacante producida en la Comisión de Cuotas para un mandato que terminará el 31 de diciembre de 2016 (A/C.5/69/6).

6. Dado que el número de candidatos del Grupo de los Estados de África, el Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe, el Grupo de los Estados de Asia y el Pacífico, el Grupo de los Estados de Europa Occidental y otros Estados y el Grupo de los Estados de Europa Oriental es igual al número de vacantes correspondientes a esos grupos, el Presidente entiende que la Comisión desea recomendar por aclamación el nombramiento o la renovación del nombramiento de esos candidatos.

7. *Por aclamación, se recomienda el nombramiento del Sr. Sardinha Pinto (Brasil), del Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe, el Sr. Fu Daopeng (China) y el Sr. Yoo Dae-jong (República de Corea), del Grupo de los Estados de Asia y el Pacífico, el Sr. Khatri (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) y el Sr. Schlesinger (Austria), del Grupo de los Estados de Europa Occidental y otros Estados, y el Sr. Lozinskiy (Federación de Rusia), del Grupo de los Estados de Europa Oriental, como miembros de la Comisión de Cuotas para un mandato de tres años que comenzará el 1 de enero de 2015. Por aclamación, se recomienda el nombramiento del Sr. Elshakshuki*

(Libia), del Grupo de los Estados de África, como miembro de la Comisión de Cuotas para un mandato que comenzará en la fecha en que la Asamblea General adopte la decisión y terminará el 31 de diciembre de 2016.

c) Confirmación del nombramiento de miembros del Comité de Inversiones (A/69/103; A/C.5/69/7)

8. **El Presidente** señala a la atención de la Comisión sendas notas del Secretario General, una relativa al artículo 20 de los Estatutos de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, en la que invita a la Asamblea General a confirmar el nombramiento o la renovación del nombramiento de las seis personas que designó para llenar vacantes en el Comité de Inversiones a partir del 1 de enero de 2015 (A/69/103), y otra en la que comunica los nombres de las cinco personas cuya renovación del nombramiento debe ser confirmada por la Asamblea General para un mandato de un año que comenzará el 1 de enero de 2015, y propone a la Asamblea General que confirme la conversión del Sr. Oliveros (España) de miembro *ad hoc* en miembro ordinario para un mandato de un año que comenzará el 1 de enero de 2015 (A/C.5/69/7).

9. Dado que el número de candidatos es igual al número de vacantes, el Presidente entiende que la Comisión desea recomendar por aclamación que la Asamblea confirme el nombramiento o la renovación del nombramiento de los candidatos.

10. *Por aclamación, la Comisión recomienda a la Asamblea General que confirme el nombramiento o la renovación del nombramiento del Sr. Arikawa (Japón), el Sr. Dhar (India), el Sr. Kirdar (Iraq), el Sr. Klein (Estados Unidos de América), el Sr. Oliveros (España) y el Sr. Pictet (Suiza) para un mandato de un año que comenzará el 1 de enero de 2015.*

d) Nombramiento de miembros de la Comisión de Administración Pública Internacional

i) Nombramiento de miembros de la Comisión (A/69/104; A/C.5/69/8)

11. **El Presidente** señala a la atención de la Comisión sendas notas del Secretario General, una relativa a los artículos 2 a 4 del Estatuto de la Comisión de Administración Pública Internacional, en la que invita a la Asamblea General a nombrar a cinco

personas para llenar las vacantes que se producirán en la Comisión el 1 de enero de 2015 (A/69/104), y otra en la que comunica los nombres de las cinco personas propuestas por sus gobiernos respectivos para su nombramiento, o la renovación de su nombramiento, para un mandato de cuatro años que comenzará el 1 de enero de 2015 (A/C.5/69/8).

12. Dado que el número de candidatos del Grupo de los Estados de África, el Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe, el Grupo de los Estados de Europa Occidental y otros Estados y el Grupo de los Estados de Europa Oriental es igual al número de vacantes correspondientes a esos grupos, el Presidente entiende que la Comisión desea recomendar por aclamación el nombramiento o la renovación del nombramiento de esos candidatos.

13. *Por aclamación, se recomienda el nombramiento o la renovación del nombramiento del Sr. Oti Boateng (Ghana) y el Sr. Rhodes (Sierra Leona), del Grupo de los Estados de África, la Sra. Gardner (Jamaica), del Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe, la Sra. Bechtel (Francia), del Grupo de los Estados de Europa Occidental y otros Estados, y el Sr. Wyzner (Polonia), del Grupo de los Estados de Europa Oriental, como miembros de la Comisión de Administración Pública Internacional para un mandato de cuatro años que comenzará el 1 de enero de 2015.*

ii) Designación del Presidente de la Comisión (A/69/104; A/C.5/69/8/Add.1)

14. **El Presidente** señala a la atención de la Comisión los artículos 2 a 4 del Estatuto de la Comisión de Administración Pública Internacional e invita a la Asamblea General a designar a un Presidente para llenar la vacante que se producirá en la Comisión el 1 de enero de 2015. En su nota sobre la designación del Presidente de la Comisión (A/C.5/69/8/Add.1), el Secretario General comunica el nombre de una persona que ha sido propuesta por su Gobierno para actuar en calidad de Presidente de la Comisión por un período de cuatro años a partir del 1 de enero de 2015.

15. Dado que el número de candidatos es igual al número de vacantes, el Presidente entiende que la Comisión desea recomendar por aclamación la designación del candidato.

16. *Por aclamación, se recomienda designar al Sr. Rhodes (Sierra Leona) Presidente de la Comisión de*

Administración Pública Internacional para un mandato de cuatro años que comenzará el 1 de enero de 2015.

e) Nombramiento de miembros del Comité Asesor de Auditoría Independiente (A/69/105; A/C.5/69/9)

17. **El Presidente** señala a la atención de la Comisión sendas notas del Secretario General, una relativa a los párrafos 3, 10, 11, 12 y 13 del anexo de la resolución 61/275 de la Asamblea General, en la que invita a la Asamblea a que nombre a dos personas para llenar las vacantes que se producirán en la composición del Comité Asesor de Auditoría Independiente el 1 de enero de 2015 (A/69/105) y otra en la que comunica los nombres de dos personas que han sido propuestas por sus gobiernos para su nombramiento, o la renovación de su nombramiento, para un mandato de tres años que comenzará el 1 de enero de 2015 (A/C.5/69/9).

18. Dado que el número de candidatos del Grupo de los Estados de África y el Grupo de los Estados de Europa Occidental y otros Estados es igual al número de vacantes correspondientes a esos grupos, el Presidente entiende que la Comisión desea recomendar por aclamación el nombramiento o la renovación del nombramiento de esos candidatos.

19. *Por aclamación, se recomienda el nombramiento o la renovación del nombramiento del Sr. Quartey (Ghana), del Grupo de los Estados de África, y el Sr. Mihm (Estados Unidos de América), del Grupo de los Estados de Europa Occidental y otros Estados, como miembros del Comité Asesor de Auditoría Independiente para un mandato de tres años que comenzará el 1 de enero de 2015.*

Se levanta la sesión a las 10.30 horas.